



Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

Revisión de Planes de Emergencia

Institución:	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
Categoría de servicios:	Dirección General del Cuerpo de Bomberos
Nombre:	Revisión de Planes de Emergencia
Dirección:	13 avenida sur No. 556, Barrio Santa Anita, San Salvador
Horario:	7:30 a.m. - 3:30 p.m.
Tiempo de respuesta:	No hay Plazos
Área responsable:	Sección de Capacitación en Prevencion
Encargado del servicio:	Director General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Ing. EDWIN MAURICIO CHAVARRIA IGLESIAS
Descripción:	Revisión de Planes de Emergencia
Requisitos generales:	Presentar nota de solicitud dirigida al Director General o Jefe de la Estación, cancelar el costo de la revisión del Plan así como el Plan impreso para su respectiva revisión.
Costo:	129.15
Observaciones:	4 horas de duracion